

Granada

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, calle Gracia, 2 y 4, Granada.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

León

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, campus universitario Vegazana, León.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Logroño

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Instituto de Enseñanza Secundaria «Práxedes Mateo Sagasta», Logroño.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Madrid

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Facultad de Ingenieros de Caminos de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Murcia

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Instituto de Enseñanza Secundaria «Alfonso X el Sabio», avenida Juan de Borbón, sin número (anteriormente avenida de Isaac Peral, sin número), Murcia.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Pamplona

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Centro de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo, avenida Villava, sin número, Pamplona.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Oviedo

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Facultad de Económicas, avenida de Cristo, sin número, Oviedo.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Las Palmas de Gran Canaria

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Facultad de Derecho, avenida Marítima del Sur (junto al Hospital Materno Infantil), Las Palmas de Gran Canaria.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Pontevedra

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Instituto de Enseñanza Media «Sánchez Cantón», avenida Reina Victoria, sin número, Pontevedra.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Salamanca

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Edificio «San Isidro», antigua Facultad de Derecho, plaza de San Isidro, sin número, Salamanca.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Santa Cruz de Tenerife

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Subdelegación del Gobierno, calle Méndez Núñez, 9, Santa Cruz de Tenerife.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Santander

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, avenida de Los Castros, sin número, Santander.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Sevilla

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Edificio central de la Universidad, Facultad de Derecho, avenida del Cid, Sevilla.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Toledo

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas, avenida de Europa, número 28, Toledo.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Valencia

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Valencia.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Valladolid

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Facultad de Ciencias, calle Prado de la Magdalena, número 2, Valladolid.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Zaragoza

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Aulario B de la Facultad de Medicina, calle Domingo Miral, sin número, Zaragoza.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Ceuta

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Instituto de Enseñanza Media «Luis de Camoens», calle Sargento Coriat, Ceuta.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

Melilla

Llamamiento único: Día 21 de junio de 1998, a las nueve horas.
Lugar: Instituto Politécnico de Formación Profesional, calle General Astilleros, sin número, Melilla.
Convocados: Todos los opositores admitidos.

7109

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

Por Resolución de 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acce-

so, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo he resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva, con las modificaciones debidamente justificadas, la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma la relación de aspirantes que han subsanado los defectos que motivaron su no admisión. Esta relación podrá consultarse en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, 106, Madrid).

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—Contra la presente Resolución y de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la base 4.1 de la Resolución de 17 de diciembre de 1996, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la ha dictado, en el período de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente al domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 23 de marzo de 1998.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

Pruebas selectivas para acceso por promoción interna al Cuerpo de Técnicos Auxiliares Informática de la Administración del Estado [Convocatoria 25 noviembre de 1997. B. de 10 de diciembre de 1997 (03-98)]

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Registro	DNI	Apellidos y nombre	Acc.	Provincia examen	Exclusión
009803	40.971.063	Torres García, Dulce	F	Barcelona	I
009801	46.324.014	Wennberg Gallardo, M. Rosa	F	Barcelona	I

7110 RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Por Resolución de 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo, he resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva, con las modificaciones debidamente justificadas, la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma la relación de aspirantes que han subsanado los defectos que motivaron su no admisión. Esta relación podrá consultarse en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, 106, Madrid).

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

ANEXO I

Causas de exclusión

- A: No poseer la nacionalidad española.
- B: No estar comprendido entre los límites de edad.
- C: No aportar fotocopia del documento nacional de identidad, ni consignar su número.
- D: No presentar la solicitud en modelo oficial.
- E: Presentar la solicitud fuera de plazo.
- F: Presentar más de una solicitud.
- G: Incumplir las normas de la base 3.2.4 de la convocatoria (solicita participar por más de un sistema de acceso).
- H: Incumplir las normas de la base 3.2.4 de la convocatoria (solicita participar por más de un lugar de examen).
- I: No abonar los derechos de examen o abonarlos en cuantía inferior a 1.500 pesetas.
- J: No reunir los requisitos de la base 2.c) de la convocatoria (no pertenece a los Cuerpos o Escalas del grupo D, relacionados en el anexo III de la convocatoria).
- K: No estar incluido a efectos de promoción interna en el ámbito de aplicación del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.
- L: No reunir los requisitos de la base 2.e) de la convocatoria (no acreditar dos años de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo D incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y relacionados en el anexo III de la convocatoria).
- M: No acreditar su condición de funcionario de carrera.
- N: No pertenecer al área de actividad o funcional correspondiente.
- Ñ: No acreditar titulación o antigüedad suficiente.

Tercero.—Contra la presente Resolución y de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la base 4.1 de la Resolución de 17 de diciembre de 1996, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la ha dictado, en el período de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente al domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 23 de marzo de 1998.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

ANEXO I

Causas de exclusión

- A: No poseer la nacionalidad española.
- B: No estar comprendido entre los límites de edad.
- C: No aportar fotocopia del documento nacional de identidad, ni consignar su número.
- D: No presentar la solicitud en modelo oficial.